



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°4 del 02.05.2023.

El martes 11 de abril de 2023, a las 15:38 horas, se inicia la primera sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2023, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Juan Escrig Murúa y el secretario de facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

| | |
|--|----------------------------|
| Decano | Juan Escrig Murúa |
| Vicedecana de Docencia | Galina García Mokina |
| Vicedecano de Investigación | Guillermo Romero |
| Director (s) Depto. de Física | Roberto Bernal Valenzuela. |
| Director Depto. de Matemática | Pedro Marín Álvarez |
| Consejero Depto. de Matemática y C.C. | Sebastián Zamorano Aliaga |
| Consejero Depto. de Matemática y C.C. | Ricardo Santander Baeza |
| Secretario de Facultad | Carlos López Cabrera |
| Representante de profesores por hora Depto. Matemática | Manuel Galaz Pérez |
| Representante de profesores por hora Depto. Física | Blas Valenzuela Bravo |
| Consejero funcionarios Administrativos | Jorge Aguirre Quijada |

Ausentes:

| | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| Directora de Vinculación con el Medio | Carla Hernández Silva |
| Consejero Depto. de Física | Sebastián Pérez Márquez |

TABLA

1. Aprobación de acta sesión ordinaria N°2 del 2023.
2. Cuenta del decano.
3. Jerarquización profesor Sebastián Zamorano A.
4. Permiso Sabático profesor Sebastián Zamorano A.
5. Reemplazo profesora María Isabel Moreno.
6. Llamado a expresiones de interés (cargos pendientes).
7. Elecciones consejero de facultad representante del Departamento de Física.
8. Varios.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°2 del 2023.

El decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°2 del 2023. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del decano.

- 2.1 Información sobre la paralización estudiantil 2023.** El decano comenta ante el consejo de facultad el estado de las negociaciones entre rectoría, decanatos y la FEUSACH relativa a la paralización de estudiantes.



2.2 Resoluciones actuales:

- 2.2.1 Resolución 11959 del 20.12.2022 determina monto máximo de fondos fijos y asignación de sencillo para cajas.
 - 2.2.2 Resolución 12122 del 30.12.2022 fija himno oficial de la Universidad de Santiago de Chile.
 - 2.2.3 Resolución 723 del 25.01.2023 aprueba reglamento complementario de régimen de estudios para carreras de pregrado de la Facultad de Ingeniería.
 - 2.2.4 Resolución 794 del 07.03.2023 nombra a Dr. Leonardo Gordillo como director del Doctorado en Ciencia c/m en Física.
 - 2.2.5 Resolución 800 del 09.03.2023 establece que retiros temporales, prórrogas de periodo lectivo y otras suspensiones de estudios vuelve a ser una potestad de las Facultades a partir del primer semestre 2023.
 - 2.2.6 Resolución 805 del 09.03.2023 establece plan de articulación conducente a doble titulación de carreras de ingeniería civil en química e ingeniería civil en biotecnología.
 - 2.2.7 Resolución 857 del 14.03.2023 concede beca a estudiantes para realizar movilidad internacional en Rutgers University, USA.
 - 2.2.8 Resolución 1349 del 29.03.2023 pospone elecciones de integrantes de la comisión redactora de Defensoría Universitaria.
 - 2.2.9 Resolución 10527 del 11.11.2022 designa anualmente sujetos pasivos de la Ley 20.730 que regula el lobby (reunión informativa 16 de marzo de 2023).
- 2.3 Reuniones con Sebastián Vizcarra, director de Planificación y Desarrollo Territorial, para ver proyecto de Laboratorio de Prototipado (Block D del Depto. de Física) del Proyecto Ciencia 2030.
- 2.4 Conversaciones telefónicas con el director ejecutivo de Efusach, Dr. Samuel Navarro, para interiorizarme de protocolo de funcionamiento de proyectos asociados a Efusach. En reunión de Decanas/os con Rector, se le pide un protocolo por escrito.
- 2.5 Reunión con la Vicerrectora Académica y la Vicerrectora de Finanza y Logística para informarme de su propuesta de traer los Programas Especiales de Titulación (PET) y Prosecuciones de Estudios a la Universidad (sacándolas de EFUSACH).
- 2.6 Planes Operativos Estratégicos y Planes Operativos de la Calidad.

3. Jerarquización del profesor Sebastián Zamorano A.

El consejero del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación (DMCC), Sebastián Zamorano, se retira de la sesión de Consejo. El decano presenta ante el Consejo los informes de las comisiones de puntaje y criterio. La Comisión de puntaje evaluó con 929.5 puntos de un máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple los criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone que se le entregue al profesor Sebastián Zamorano Aliaga la jerarquía de **profesor asociado**.



ACUERDO N°3/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sebastián Zamorano Aliaga** del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, **la jerarquía de profesor asociado.**

4. Solicitud de permiso sabático profesor Sebastián Zamorano A.

El decano presenta ante el Consejo la solicitud del profesor Sebastián Zamorano A., del DMCC, para un permiso sabático con el proyecto: **“Controllability under a moving control region: new challenges in theory and applications”**, que se llevará a cabo en la Universidad Friedrich - Alexander de Alemania financiado por una Beca Humboldt. La estadía se realizará entre 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024.

El objetivo principal de este proyecto es investigar sobre problemas de control mediante controles móviles.

Se espera tener como resultados de este permiso sabático los siguientes logros:

1. Al menos 3 artículos de científicos de alto nivel.
2. Participación en congresos internacionales.
3. Fomentar la creación de convenios de cooperación entre la FAU y la Universidad de Santiago de Chile.
4. Contribuir a la formación de jóvenes investigadores.
5. Fomentar la participación de estudiantes de nuestra casa de estudios en los concursos de financiamiento BAYLAT – Centro Universitario de Baviera para América latina.
6. Organizar un Workshop Chile-Alemania en matemática aplicada.
7. Fomentar la vinculación con la empresa privada en relación al proyecto de investigación.

ACUERDO N°4/2023: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso sabático para el profesor **Sebastián Zamorano A.**, del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

5. Reemplazo profesora María Isabel Moreno.

El decano cuenta al Consejo que la profesora adjunta, María Isabel Moreno, presentó su renuncia al cargo de académica de la planta especial, razón por la cual, el DMCC ha formado una comisión técnica de selección, que evaluó a los candidatos y candidatas para ocupar el cargo vacante.

La comisión está compuesta por:

- Dra. Rosa Montaña Espinoza
- Dr. Sebastián Barbieri Lemp
- Dr. Leonardo Videla Muñoz
- Dr. Ignacio Guerra Benavente

La comisión llevó a cabo su primera reunión el 21 de marzo de 2022, en la cual se examinaron los antecedentes académicos y se verificó el cumplimiento de los



requisitos básicos para la postulación. Teniendo en cuenta los puntajes obtenidos y la información proporcionada por los postulantes, la comisión decidió llevar a cabo entrevistas con los cuatro candidatos seleccionados:

1. José Molina Garay.
2. Manuel Galaz Pérez.
3. Maritza Cueva Ojeda.
4. Jarnihs Beltrán Mejías.

Tras analizar los antecedentes y teniendo en cuenta los resultados de las etapas de revisión, la Comisión Técnica de Selección acordó proponer a Maritza Cuevas Ojeda para asumir la jornada adjunta en reemplazo de María José Moreno Silva.

El decano consulta al Consejo si existen comentarios u objeciones al informe presentado por la Comisión. La vicedecana de docencia, Galina García M., expresa su preocupación respecto a la selección, dado que la profesora Maritza Cuevas ocupó previamente el cargo de profesora adjunta, pero su contrato no fue renovado debido a malas evaluaciones. Pedro Marín A., director del DMCC, indica que no hay registros de malas evaluaciones ni sanciones en contra de la seleccionada. Por otro lado, el consejero de facultad, Ricardo Santander B., menciona que la profesora Cuevas recibió buenas evaluaciones por parte de las autoridades de la Facultad Tecnológica.

El director del DMCC enfatiza que, para el cargo en cuestión, la experiencia en administración es crucial y la candidata seleccionada por el comité cuenta con dicha experiencia ampliamente.

Se genera un debate en torno a si los miembros del Comité Técnico de Selección conocían todos los antecedentes, incluyendo los motivos de la no renovación del contrato de la profesora Maritza Cuevas. Como resultado, el decano propone al Consejo esperar un nuevo informe del Comité Técnico de Selección que tome en cuenta los antecedentes relacionados con la no renovación del contrato de la profesora Cuevas.

ACUERDO N°5/2023: Por unanimidad, los miembros asistentes del Consejo de Facultad acuerdan posponer la ratificación de la propuesta del Comité Técnico de Selección, que sugiere a Maritza Cuevas Ojeda para asumir la jornada adjunta en reemplazo de María José Moreno Silva, hasta que el comité haya evaluado todos los antecedentes relacionados con la profesora Cuevas.

6. Llamado a expresiones de interés (cargos pendientes).

El decano menciona que existen varios cargos pendientes por reemplazar. Indica que ya ha recibido del DMCC los nombres de las y los académicos que formarán parte del comité de búsqueda y se encuentra a la espera de los nombres provenientes del Departamento de Física, así como de los perfiles requeridos. Dado que ya estamos a 11 de abril, el decano sugiere extender el plazo de búsqueda hasta finales de mayo.



7. Elecciones consejero de facultad representante del Departamento de Física.

El secretario de facultad muestra al Consejo y a petición del TRICEL del Departamento de Física, el sistema de votación para las y los académicos que se encuentren en comisión de servicio o intercambio científico cultural:

“En relación con la votación para consejero/a de departamento, que se llevará a cabo el 13 de abril, el TRICEL de esta elección informa a los académicos que formen parte de la nómina definitiva de votantes y que se vean imposibilitados de votar en forma presencial el día de la elección, que podrán participar en una de las siguientes alternativas:

1. Emitiendo su voto el miércoles 12 de abril, entre las 9:00 y las 16:00 hrs, en la oficina del secretario de facultad, Carlos López.
2. Enviando un correo electrónico el día miércoles 12 de abril hasta las 17:00 hrs. al secretario general de la universidad, Sr. Francisco Zambrano (francisco.zambrano@usach.cl), especificando en el asunto del correo lo siguiente: “Elección de consejero de facultad, Departamento de Física”.

El correo debe contener la siguiente información:

- Nombre del votante.
- Motivo por el que se ve imposibilitado de votar.
- Preferencia de voto para consejero/a de facultad.

Les recordamos que para esta elección tenemos un único candidato que es el prof. Juliano C. Denardin.”

Tras debatir acerca de la redacción del comunicado sobre el sistema de votación a distancia, el Consejo acordó modificar la frase "...informa a los académicos que formen parte de la nómina definitiva de votantes y que se vean imposibilitados de votar en forma presencial el día de la elección,..." por "...informa a los académicos que formen parte de la nómina definitiva de votantes y que, **de manera justificada**, no puedan votar presencialmente el día de la elección,..." y eliminar la frase "Motivo por el que se ve imposibilitado de votar."

8. Varios.

El decano invita a los miembros del consejo a plantear temas adicionales. Jorge Aguirre, representante de los funcionarios en el consejo de facultad, menciona que tiene comentarios sobre el trabajo a distancia, pero debido al tiempo limitado, enviará un correo electrónico a los consejeros abordando el tema.

Guillermo Romero, vicedecano de investigación y postgrado, informa al consejo que ha enviado un correo al decano y a los directores de departamento tras reunirse con el vicerrector de investigación y la directora de Dicyt, ya que el concurso SIA se reabrirá próximamente y les ha proporcionado información sobre las bases del mismo.



El consejero representante de los profesores por hora del DMCC, Manuel Galaz, solicita apoyo al decano y directores en su requerimiento para obtener una sala para profesores por hora en el edificio de ingeniería.

Roberto Bernal V., director (s) del Departamento de Física y consejero académico, menciona su participación en un comité que revisa temas relacionados con los profesores por hora. En dicho comité, se abordan dos temas principales: el primero está relacionado con los derechos políticos de los profesores por hora, y el segundo se enfoca en la reducción del número de profesores por hora y el avance hacia la creación de una planta académica docente. El objetivo de este último punto es llegar a una situación en la que solo ciertos cursos especializados sean impartidos por profesores por hora.

Se levanta la sesión a las 17:18 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO

